

I.E. (Directos): 054-387-4255405/5405/5336 E-mail: presidencia@ci.unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN Nº 162/2025-CI

SALTA, 9 de junio de 2025

VISTO:

La solicitud de incorporación de ARGAÑARAZ ARAOZ, SILVIA EUGENIA, al Proyecto de Investigación N° 2978/0, elevada por su Director, LOMBARDO, EMILIO DANIEL, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según Res. Nº 046/23-CCI;

Que corresponde emitir resolución; Por ello.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por incorporada a ARGAÑARAZ ARAOZ, SILVIA EUGENIA, DNI Nº 34.185.638, como COLABORADORA ALUMNA en el Proyecto de Investigación Nº 2978/0, dirigido por LOMBARDO, EMILIO DANIEL, a partir del 22 de abril de 2025 hasta su finalización.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSa a la interesada, al Director del Proyecto de Investigación y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.

DR FACUNDO D. FRANCISCO GONZÁLEZ SECRETARIO TÉCNICO

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

DR JORGE FERNANDO YAZLLE

PRESIDENTE

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA